

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN DE LA REGIÓN ANCASH PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

ACTA DE SESION ORDINARIA

Fecha y Hora:	DÍA 24 DE ABRIL DEL 2026 9:00 A.M.	Tipo de Reunión	Reunión Ordinaria
Reunión Ordinaria convocada por:	Secretaría Técnica de la Instancia Regional de Concertación	Presencial	Ing. Melisa Milagros Brito Morales

AGENDA ÚNICA

1. Informe de la implementación de la sala de acogida del Ministerio Público.
2. Informe de avances del convenio interinstitucional para la gestión e implementación de las cámaras Gesell y sala de acogida.
3. Informe de la asistencia técnica a los Gobiernos Locales, para la creación de las instancias distritales de concertación en el marco de la Ley N° 30364.
4. Informe de las actividades realizadas en conmemoración por el día internacional de la mujer.
5. Presentación y aprobación del Plan de actuación y respuesta inmediata a las víctimas de violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar, en la Región Ancash. (Ministerio Público).
6. Informe de víctimas directas e indirectas de violencia, que reciben tratamiento de salud mental de acuerdo a diagnóstico y nivel de atención (DIRESA).
7. Presentación del hogar de refugio temporal y sala de acogida – Chiquián (WARMIÑAN).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:20 horas del día 24 de abril de 2026, en el auditorio central, de la Gerencia Subregional El Pacífico - GSRP, se da inicio a la sesión ordinaria, de manera presencial, siendo la secretaria técnica de la Instancia Regional de concertación la Gerencia Regional de Desarrollo Social, quien de acuerdo al reglamento interno procede a tomar lista de asistencia, a los representantes que conforman la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del grupo Familiar. Verificando el respectivo quórum reglamentario.

1. **MG. FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO**
Gobernador Regional de Ancash
2. **PNP MORI ORIUNDO, en representación del General EDUÁN DÍAZ DÍAZ**
Jefe de la Región Policial de Ancash
3. **Dr. TEMPLE TEMPLE JORGE LUIS**
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash
4. **Janet Pinedo Huayanay, en representación del Dr. NILTON FERNANDO MORENO MERINO**



Lic. Luz Cele Linas Cerna
PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Jose Luis Garcia Cardich
JEFE
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash

5. **PROF. DAVID MANUEL ROSALES TINOCO**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz
6. **LIC. LORGIO RIOS OCAÑA**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari
7. **LIC. LUIS GARCÍA CARDICH**
Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash
8. **Lic. JUAN PACHECO BARRETO, en representación del LIC. CRISTIAN MIGUEL HUAYANEY ROMERO**
Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
9. **LIC. HUGO SALAZAR RINCÓN**
Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash
10. **Dr. NESTOR FERNANDO BARRETO SAENZ**
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E)
11. **Lic. ELIAS QUIROZ AGUIRRE**
Director Regional de Educación
12. **M.C. RICARDO NATIVIDAD COLLAS**
Director Regional de Salud

En ese marco, posterior al llamado de asistencia, y contando con el quorum correspondiente se inicia la II Sesión Ordinaria de la Instancia Regional de Concertación en el marco de la Ley N° 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, con la participación de los siguientes miembros:

1. **C.P.C FABIÁN KOKY NORIEGA BRITO**
Gobernador Regional de Ancash
2. **PNP MORI ORIUNDO, en representación del General EDUÁN DÍAZ DÍAZ**
Jefe de la Región Policial de Ancash
3. **Dr. TEMPLE TEMPLE JORGE LUIS**
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ancash
4. **Janet Pinedo Huayanay, en representación del Dr. NILTON FERNANDO MORENO MERINO**
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash



Lic. Luz Gele Lomas Cerna
PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Jose Luis Garcia Cardich
JEFE
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

5. **PROF. DAVID MANUEL ROSALES TINOCO**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz
6. **LIC. LORGIO RIOS OCAÑA**
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari
7. **LIC. LUIS GARCÍA CARDICH**
Jefe de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash
8. **Lic. JUAN PACHECO BARRETO, en representación del LIC. CRISTIAN MIGUEL HUAYANEY ROMERO**
Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
9. **LIC. HUGO SALAZAR RINCÓN**
Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash
10. **Dr. NESTOR FERNANDO BARRETO SAENZ**
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (E)
11. **Lic. ELIAS QUIROZ AGUIRRE**
Director Regional de Educación
12. **M.C. RICARDO NATIVIDAD COLLAS**
Director Regional de Salud

A continuación, la reunión se da inicio con el saludo del representante de la Secretaría Técnica de la Instancia Regional de Concertación de la Región Ancash, para Erradicar la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar del Gobierno Regional de Ancash, Melisa Milagros Brito Morales, quien procedió a dar las palabras de apertura a la presente sesión.

SOCIALIZACIÓN DE LA AGENDA A TRATAR

1. Informe de la implementación de la sala de acogida del Ministerio Público.
2. Informe de avances del convenio interinstitucional para la gestión e implementación de las cámaras Gesell y sala de acogida.
3. Informe de la asistencia técnica a los Gobiernos Locales, para la creación de las instancias distritales de concertación en el marco de la Ley N° 30364.
4. Informe de las actividades realizadas en conmemoración por el día internacional de la mujer.
5. Presentación y aprobación del Plan de actuación y respuesta inmediata a las víctimas de violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar, en la Región Ancash. (Ministerio Público).
6. Informe de víctimas directas e indirectas de violencia, que reciben tratamiento de salud mental de acuerdo a diagnóstico y nivel de atención (DIRESA).
7. Presentación del hogar de refugio temporal y sala de acogida – Chiquián (WARMIÑAN).



Lic. Luz Cely Luna Cerna
 PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Jose Luis Garcia Cardich
 JEFE
 OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Informe de la implementación de la sala de acogida del Ministerio Público:

La Gerencia Regional de Desarrollo Social presentó un video que evidenció el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la II sesión extraordinaria.

El Fiscal, Jorge Temple Temple destacó el trabajo articulado del Gobierno Regional de Áncash, resaltando su importancia para garantizar la atención inmediata a las víctimas de violencia.

2. Informe de avances del convenio interinstitucional para la gestión e implementación de las cámaras Gesell y sala de acogida:

La Ing. Melisa Brito, en su calidad de Gerente Regional de Desarrollo Social, informó que se han visitado cuatro de las cinco provincias, solicitando formalmente espacios físicos y remitiendo propuestas de convenios para su evaluación, previéndose su suscripción en la próxima sesión.

El Fiscal, Jorge Temple Temple, señaló que existen protocolos de actuación aprobados por el Poder Judicial, recientemente socializados, y enfatizó la necesidad de mantener actualizado el Observatorio Regional. Asimismo, manifestó la disposición del Ministerio Público para brindar soporte técnico. Indicó también que la implementación de cámaras Gesell se viene gestionando desde el año anterior, resaltando su importancia para la adecuada atención de víctimas.

3. Informe de la asistencia técnica a los Gobiernos Locales, para la creación de las instancias distritales de concertación en el marco de la Ley N° 30364:

La Ing. Melisa Brito, en su calidad de Gerente Regional de Desarrollo Social informó que existen brechas pendientes en 51 distritos, en los cuales se viene realizando seguimiento y asistencia técnica en coordinación con el MIDIS. Se exhortó a los gobiernos locales a aprobar, mediante ordenanza, la creación de sus instancias distritales en cumplimiento de la Ley N.° 30364.

El PROF. David Manuel Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, informó que registra avances significativos, quedando pendientes únicamente dos de sus distritos.

El Gobernador Regional, MG. Koki Noriega, destacó la importancia de fortalecer a los gobiernos distritales en este proceso.

Acuerdo:

Exhortar a los gobiernos provinciales y distritales a la creación y fortalecimiento de sus instancias de concertación, en cumplimiento de la Ley N.° 30364.

Votación: Aprobado por unanimidad.



Lic. Luz Cele Lunas Cerna
PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Jose Luis Garcia Cardich
JEFE
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

4. Informe de las actividades realizadas en conmemoración por el día Internacional de la mujer:

Se proyectó un video que mostró las actividades realizadas en conmemoración del 8 de marzo, por el día Internacional de la Mujer.

El Gobernador Regional, resaltó la importancia de estas acciones, destacando el reconocimiento a las mujeres.

5. Presentación y aprobación del Plan de actuación y respuesta inmediata a las víctimas de violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar, en la Región Ancash. (Ministerio Público):

El Fiscal Jorge Temple Temple, presentó el Plan de actuación, señalando observaciones al proyecto de lineamientos interinstitucionales para prevenir casos de feminicidio.

Se precisó la obligación de los gobiernos regionales y locales en su implementación, conforme al artículo 6°, de la Ley.

Se recogieron aportes de diversas instituciones, entre ellos:

- Precisión sobre el concepto de denuncia. - PNP
- Incorporación de normas complementarias (Leyes N.° 31715, 32298 y 32351). - CRMCLCP - Ancash
- Ampliación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) a todas las provincias. - Corte Superior de Justicia - Ancash

Asimismo, la representante del Poder Judicial, Poder Judicial destacó la necesidad de ampliar la cobertura del sistema especializado, actualmente limitado a algunas provincias, y señaló la disponibilidad presupuestal para ello.

Acuerdo:

Aprobar por unanimidad, el Plan de actuación, con el compromiso de incorporar los aportes formulados por la Policía Nacional y la Corte Superior de Justicia de Ancash, incluyendo la incorporación en el SNEJ de las 20 provincias; designando como responsable de su cumplimiento al Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash

Votación: Aprobado por unanimidad.

6. Informe de víctimas directas e indirectas de violencia, que reciben tratamiento de salud mental de acuerdo a diagnóstico y nivel de atención (DIRESA):




Lic. Luz Cele Limas Cerna
 PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
 MINISTERIO DEL INTERIOR


Lic. Jose Luis Garcia Cardich
 JEFE
 OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Director Regional de Salud, M.C. Ricardo Natividad, informó que, durante el trimestre, se atendieron **557 personas víctimas de violencia** a nivel Regional, en el primer nivel de atención y/o otros tipos de violencia, detallando el trabajo realizado a nivel regional.

Destacó el trabajo articulado con diversas instituciones, así como la contratación de profesionales especializados. Asimismo, informó sobre campañas de sensibilización y el fortalecimiento de los servicios de salud mental en la región.

Se mencionó el avance en la implementación de un Centro de Salud Mental en la provincia de Yungay.

Se abordaron también la necesidad de mejorar los servicios de necropsias en la provincia de Huaylas, actualmente centralizados en Huaraz, por parte del Fiscal Jorge Temple Temple.

Las autoridades, (Ministerio Público y Policía Nacional), resaltaron la importancia de fortalecer acciones preventivas, especialmente en población adolescente, mediante trabajo articulado entre salud, educación, Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial.

Asimismo, se destacó la importancia del trabajo preventivo en los centros educativos y la necesidad del trabajo articulado con la Dirección Regional de Educación.

7. Presentación del hogar de refugio temporal y sala de acogida - Chiquián (WARMIÑAN):

Debido a la ausencia del representante de la institución, este punto fue reprogramado para la siguiente sesión.

ACUERDOS GENERALES

1. Exhortar a los gobiernos provinciales y distritales a la creación y fortalecimiento de sus instancias de concertación, en cumplimiento de la Ley N.° 30364.
2. Aprobar por unanimidad, el Plan de actuación, con el compromiso de incorporar los aportes formulados por la Policía Nacional y la Corte Superior de Justicia de Ancash, incluyendo la incorporación en el SNEJ de las 20 provincias; designando como responsable de su cumplimiento al Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Ancash

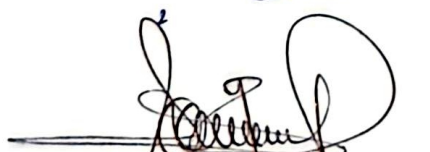
Lic. Luz Celia Limas Cerna
PREFECTA REGIONAL DE ANCASH
MINISTERIO DEL INTERIOR

Siendo las 10:20 a.m. del mismo día, se da por concluida la presente sesión. Para la validación de la presente acta, los miembros firman en señal de conformidad.


Luis Alberto CABAÑERO BOCANEGRA
Coronel PNB


31883802
Eliodoro Quiroz Quiroz
DRESA.


39454
DIRESA.


Longio Ríos
Alcalde - Hi


Hugo Bolívar R.
MELCR


Lic. Jose Luis Garcia Cardich
JEFE
DEFENSA DE LOS DERECHOS DE ANCASH